



FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª Planta – 28034 MADRID

☎ 91 364 63 47 – FAX 91 364 63 49

www.fmbalonmano.com – fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

Madrid, a 11 de MAYO de 2012

1. CONVOCATORIA:

La Federación Madrileña de Balonmano a través de la Escuela Territorial de Entrenadores, convoca el:

CURSO DE ENTRENADOR TERRITORIAL DE BALONMANO

Con autorización de la Escuela Nacional de Entrenadores de la Real Federación Española de Balonmano.

2- FECHA Y LUGAR

La presentación del curso se llevará a cabo el **31 de Mayo de 2012** en la sede de la Federación Madrileña de Balonmano (Avda. Salas de los Infantes 1 – 28034 MADRID).

El comienzo de las clases tendrá lugar el **4 de Junio de 2012**.

Las clases de carácter teórico se impartirán en la sede de la Federación Madrileña de Balonmano (Avda. Salas de los Infantes 1 – 28034 MADRID).

Las clases de carácter práctico se impartirán en el Pabellón Valvanera (Avenida de la Sierra S/N – 28938 SS REYES).

El curso se celebrará durante el mes de Junio y Julio. Los horarios de las clases responderán al siguiente criterio:

Días Laborales de 17.00 a 22.00 horas

Sábados, Domingos y Festivos en horario de mañana y tarde.

Antes del inicio del curso se informará a los alumnos de los horarios y calendario definitivo.

3 – REQUISITOS

Podrán inscribirse al presente curso las personas que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener 16 años cumplidos.
- b) Estar en Posesión del Título de Monitor de Balonmano



FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª Planta – 28034 MADRID

☎ 91 364 63 47 – FAX 91 364 63 49

www.fmbalonmano.com – fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

4 – INSCRIPCIONES:

Los alumnos que deseen inscribirse en el presente curso deben realizar transferencia bancaria en la c/c de la Federación Madrileña de Balonmano nº **0065-1598-12-0001009330** haciendo constar el nombre del alumno para formalizar su inscripción.

El importe total del Curso es de **DOSCIENTOS TREINTA EUROS (230 EUROS)**

Los alumnos deben enviar el **impreso de inscripción** adjunto a esta comunicación a la Federación Madrileña de Balonmano vía e-mail (competiciones@fmbalonmano.com).

El último día para entregar las inscripciones será el 25 de Mayo de 2012.

Las plazas están limitadas a 40. Quedarán incluidas en el curso aquellas personas que, por riguroso orden de presentación, entreguen la documentación completa (Hoja de inscripción, DNI, copia del título y justificante de ingreso). No serán admitidas aquellas inscripciones que no estén completas.

Una vez superado el número de plazas, el resto de inscripciones quedarán en reserva para cubrir vacantes.

5 – FALTAS DE ASISTENCIA:

Los alumnos tienen obligación de asistir a todas las clases que componen el curso. Sólo se permitirán las faltas justificadas en un número nunca superior al 10% de la carga lectiva del presente curso.

6- CONVOCATORIA PARA ALUMNOS SUSPENSOS.

Si el alumno ha sido declarado **NO APTO** tras haber asistido a las clases del área correspondiente será llamado a una convocatoria extraordinaria en los locales de la Federación Madrileña de Balonmano.

7 – SUPERACIÓN DEL CURSO:

Para la superación del curso será preciso ser declarado **APTO** en todas las áreas así como presentar los trabajos y/o ejercicios solicitados.

8 – OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MONITOR

Tras finalizar el curso el alumno deberá superar un **periodo de prácticas de 200 h.**, según las condiciones que establezca la Escuela Territorial de Entrenadores, tras el cual será expedido el título correspondiente.

Las Tasas de Expedición del Título tienen un importe de veinte euros (20 euros), que serán abonados tras la superación del periodo de prácticas a la hora de recoger el título.



FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª Planta – 28034 MADRID

☎ 91 364 63 47 – FAX 91 364 63 49

www.fmbalonmano.com – fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

9 – COMPENSACIÓN DE ASIGNATURAS:

En función de la titulación específica relacionada con la Actividad Física y el Deporte la Escuela Territorial de Entrenadores establece lo siguiente:

Licenciado en Ciencias de la Educación Física y el Deporte o Licenciado en Educación Física.

Estarán exentos de cursar todo el bloque común: Fundamentos Biológicos, Área del Comportamiento y del Aprendizaje, Teoría y práctica del Entrenamiento Deportivo y Organización y Legislación del Deporte.

Diplomado en Educación Física o maestro especialista en Educación Física

Estarán exentos de cursar las áreas de Fundamentos Biológicos y de Comportamiento y Aprendizaje.

Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas (TAFAD)

Estarán exentos de cursar las áreas de Fundamentos Biológicos y de Comportamiento y Aprendizaje además de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo.

Técnico en Conducción de Actividades Físicas en el Medio Natural.

Están exentos de cursar el área de Fundamentos Biológicos.

Licenciados en Medicina, Diplomados universitarios en Enfermería u otras titulaciones equivalentes a las anteriores

Estarán exentos de cursar el Área de Fundamentos Biológicos.

Licenciados en Psicología, Psicopedagogía, ciencias de la Educación o cualquier titulación equivalente.

Estarán exentos de cursar el Área de Comportamiento y Aprendizaje.



FEDERACION MADRILEÑA DE BALONMANO

Avda. Salas de los Infantes 1, 6ª Planta – 28034 MADRID

☎ 91 364 63 47 – FAX 91 364 63 49

www.fmbalonmano.com – fmbalonmano@fmbalonmano.com



Comunidad de Madrid

10 – CARGA LECTIVA

Bloque Común (70 horas)		Presencial	No Presencial	Trabajo Práctico
Fundamentos biológicos		10	10	5
Área del comportamiento y del aprendizaje		5	5	5
Teoría y práctica del entrenamiento deportivo		10	10	5
Organización y Legislación del deporte		-----	5	----
Bloque Específico (210 horas)		Presencial	No Presencial	Trabajo Práctico
Juego Colectivo Ofensivo		20	10	15
Juego Colectivo Defensivo		20	10	15
Reglas de juego		7	7	5
Técnica-Táctica individual		20	10	15
Metodología del aprendizaje específico		20	10	12
Área de desarrollo profesional		5	5	4
Bloque Común	70 horas			
Bloque Específico	210 horas			
Periodo de practicas	200 horas			
Carga total del curso	480 horas			

11 – APLAZAMIENTO O ANULACIÓN DEL CURSO:

La Federación Madrileña de Balonmano se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.

Los alumnos inscritos serán informados por mail de su anulación o aplazamiento en el momento que se produzca, y de forma inmediata se iniciarían los trámites de devolución del importe abonado.

Para más información:

competiciones@fmbalonmano.com